



DECRETO 29/2022, DE 16 DE AGOSTO, POR EL QUE SE NOMBRA MAGISTRAT DE LA CÚRIA A NÉSTOR DE SANTAVENENO ASIENTE Y SONRÍE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Constitución Federal, a propuesta de la Corte Suprema de la Cúria en pleno, vengo en nombrar Magistrat de la Cúria a Néstor de Santaveneno Asiente y Sonríe.

Dado en Altavent, a 26 de agosto de 2022.